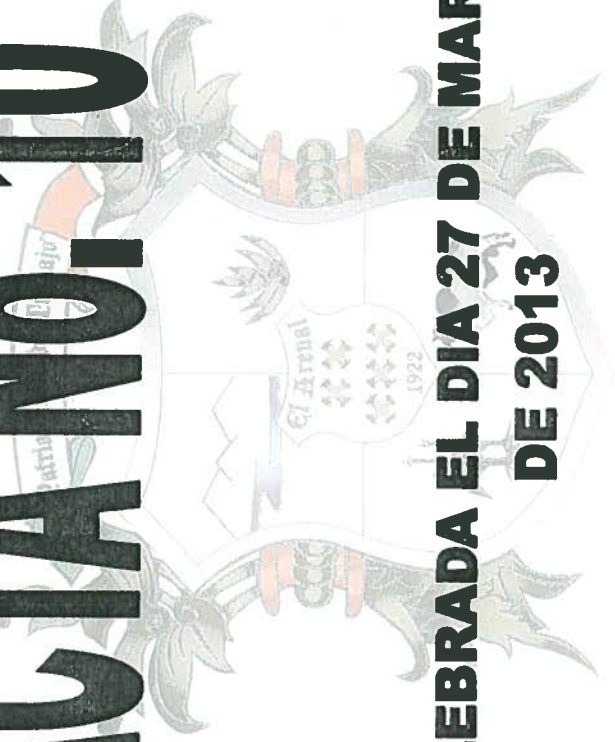


**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2012-2015**

ACTA No. 10



**CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO
DE 2013**





Acta número diez, de la cuarta sesión extraordinaria celebrada el día 27 (veintisiete) de marzo del 2013 (dos mil trece) a las 17 (diecisiete) horas, con 10 (diez) minutos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, previa convocatoria realizada por el Secretario General, con la finalidad de celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento poniéndose en consideración el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el día 19 de marzo del presente año.
3. Autorización del orden del día.
4. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de asistencia de sesión.
5. Aprobación de la sustitución y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Plan General del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así como autorización para su publicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.
6. Convenio con la empresa "meebox" para beneficio de los trabajadores del H. Ayuntamiento. (Adquisición de equipos de cómputo y descuento vía nomina).
7. Aprobación para ampliar el descuento del 15 % en Agua Potable y Catastro los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes de Abril.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de sesión.

I. PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA

En el orden del día, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz., en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal, *presente*, C. María del Carmen Rodríguez García, *presente*, C. Manuel Ocampo Gómez, *presente*, C. Leocadio Raygoza Sánchez, *presente*, C. Mayra Denisse González Blanco, *presente*, Tec. José Ponce Jiménez Ávila, *presente*, Lic. José Nieves Núñez Flores, *presente*, C. Juan José Martínez Gómez, *presente*, C. Sonia Catalina Orozco López, *presente*, L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, *presente*, Síndico Municipal Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, *presente*; una vez tomado lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, queda legalmente instalada la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este H. Ayuntamiento.

II. PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2013.

Cumpliendo con el orden del día el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, da lectura al Acta de Ayuntamiento anterior, por lo que una vez concluido esto, los integrantes de este H. Ayuntamiento, sin ninguna





observación, acuerdan **aprobar por unanimidad**, por lo que una vez agotado este punto se continua con el siguiente punto del orden del día.

III. PUNTO NÚMERO TRES. AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DIA.

En seguimiento al orden del día propuesto, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura del Orden del Día y someterlo a votación de los regidores presentes. A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **"APROBADO"**.

IV. PUNTO NÚMERO CUATRO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Una vez informado de la asistencia de todos los regidores y al existir el quórum legal, se procedió de inmediato a instalar la asamblea, por parte del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal, quedando por este cuerpo edilicio, **"APROBADO"** por la totalidad de los integrantes en todos sus puntos.

V. PUNTO NÚMERO CINCO. APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO, ASÍ COMO AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, presento para su conocimiento, análisis y en su caso aprobación, de la sustitución y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Plan General del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así como autorización para su publicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; se entregó un ejemplar digitalizado, del referido proyecto a cada uno de los regidores presentes y una vez realizado y complementado por cada uno de los aquí presentes les someto a su consideración.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- de una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación de la sustitución y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Plan General del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, así como autorización para su publicación, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, quedando **"aprobado"** por unanimidad y se ordena su publicación en la Gaceta Municipal, dentro de los 30 días naturales siguientes.

VI. PUNTO NÚMERO SEIS. CONVENIO CON LA EMPRESA "MEEBOX" PARA BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO. (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DESCUENTO VÍA NOMINA).

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la voz, les comunico que existe la posibilidad de beneficiar al personal de este Ayuntamiento mediante convenio con la empresa "meebox" para beneficio de los trabajadores del mismo, al que le interese la adquisición de equipos de cómputo, con descuento vía nómina.





Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- de una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación convenio con la empresa "meebox" para beneficio de los trabajadores del H. Ayuntamiento, para la adquisición de equipos de cómputo y descuento vía nómina.

VII. PUNTO NÚMERO SIETE. APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL DESCUENTO DEL 15 % EN AGUA POTABLE Y CATASTRO LOS DÍAS 8, 9, 10, 11 Y 12 DEL MES DE ABRIL.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la voz, les ponemos a su consideración que se autorice la aprobación para ampliar el descuento del 15 % en agua potable y catastro los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes de abril, lo cual hace más viable la recaudación de estos conceptos, la cual es para facilitarles y otorgar a la ciudadanía en general mayores posibilidades de pago.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido el punto se somete la autorización para la aprobación para ampliar el descuento del 15 % en agua potable y catastro los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes de abril, "aprobado" por unanimidad.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE SESIÓN.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se pregunta a los miembros asistentes a esta sesión, si tienen algún otro punto a tratar, a lo que responden "NO", por lo tanto se solicita al Presidente Municipal, sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- me permito terminar los trabajos de esta Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento: siendo las 20 (veinte) horas, con 30 (treinta) minutos, del día 27 (veintisiete) de marzo del año 2013.





PROF. ALEJANDRO OCAMPO
ALDANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA DEL CARMEN
RODRIGUEZ GARCIA.
REGIDOR

C. LEOCADIO RAYGOZA
SANCHEZ.
REGIDOR

TEC. JOSE PONCE JIMENEZ
AVILA.
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE
GONZALEZ BLANCO.
REGIDOR

LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ
FLORES.
REGIDOR



C. SONIA CATALINA OROZCO
LOPEZ.
REGIDOR

C. JUAN JOSE MARTINEZ
GOMEZ.
REGIDOR

PROF. JUAN CARLOS
SANCHEZ TORRES.
SÍNDICO

L.M. JORGE EDUARDO
VILLASEÑOR PEREZ.
REGIDOR

C. MANUEL OCAMPO GOMEZ.
REGIDOR

Esta hoja forma parte del Acta de la cuarta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 27 de marzo de 2013.

